

12



.61526

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un fregadero para cocinas" - - - - -

a favor de: SANGRA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Nuestra Señora del Port, nº 221.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro como modelo de utilidad de un fregadero para cocinas que gracias a la estructuración esencial del mismo además de ser utilizable para la preparación de las materias que han de servir de alimento presenta la ventajosa utilidad que se pone de manifiesto en la descripción que sigue, especialmente en cuanto a la posibilidad de usar en cooperación con el fregadero un triturador mecánico de desperdicios y basuras directamente instalado debajo del mismo haciendo las veces de sumidero.

Está caracterizado esencialmente el fregadero que constituye el modelo por presentar una gran porción del mismo prácticamente plana, horizontal, surcada por una pluralidad de



amplias ranuras cuyo fondo está dispuesto en pendiente pronunciada hacia un receptáculo colector de los desperdicios que queda situado, a continuación de dicha parte plana ranurada, en uno de los extremos del fregadero, el cual receptá-
5 culo presenta un amplio orificio de salida inferior hacia el cual convergen sus paredes y al cual es adaptable la boca de un triturador mecánico de tales desperdicios.

Como se comprende, la pendiente de las ranuras de la parte plana facilita el paso al citado receptáculo colector de
10 los desperdicios resultantes de la preparación de los alimentos tales como mondaduras, pellejos, vainas hojas y otros, así como los que como los huesos, nervios, cáscaras y otros semejantes ocupen la vajilla que se lave después de utilizada, arrastrados por el agua de lavado que hace que pasen por
15 el orificio del propio receptáculo al aparato triturador generalmente electromecánico que hace, simultáneamente las veces de sumidero y fragmenta, desmenuza y prácticamente destruye tales desperdicios.

Se comprende también que manteniendo la estructuración
20 esencial descrita podrán presentar los fregaderos que se construyan de acuerdo con el modelo diversidad de formas y dimensiones particulares propias de cada caso especial de ejecución, por lo cual ha de considerarse dado tan solo como un ejemplo que no limita en manera alguna dicha posibilidad, la descripción del caso concreto que está representado en el dibujo ad-
25 junto para que quede tal estructuración perfectamente definida.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo el fregadero l visto por encima en la figura 1 y en sección lon-



gitudinal por A y B de ésta, en alzado, en la figura 2, presenta la parte plana 2 surcada por cuatro amplias ranuras 3 cuyo fondo está inclinado formando pendiente hacia el receptáculo 4 notablemente profundo, de paredes convergentes hacia un amplio orificio centrado 5 al cual es acoplable inferiormente la boca y cuello de entrada de uno de los aparatos electromecánicos empleados modernamente en las cocinas para producir la destrucción y consiguiente eliminación de desperdicios y basuras.

10 En combinación con los fregaderos en tal forma establecidos podrán utilizarse toda suerte de grifos de agua caliente y fría, debidamente situados tanto para efectuar el fregado como para irrigar en abanico todo el recipiente para efectuar una completa limpieza del mismo.

15 Los fregaderos que se establezcan de acuerdo con el modelo podrán ser fabricados de porcelana, gres porcelana y otros materiales cerámicos, de cemento de granito, de piedra artificial, de mármol de materias plásticas y de hierro fundido, esmaltado o no, pudiendo utilizarse en cooperación con un
20 recipiente colector único, al que queda adaptado el aparato triturador, dos partes planas con grupos de canales en pendiente hacia tal colector pues ello no sería más que reiteración de la constitución elemental básica.

25 Podrán ser variables los procedimientos que se lleven a cabo para fabricar los fregaderos, o para producir el acabado de los mismos, así como podrán variar también cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o en la uti-



lización de los fregaderos obtenidos de acuerdo con el modelo de utilidad de que se trata siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del propio modelo no sean causa de sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un fregadero para cocinas, esencialmente caracterizado por el hecho de presentar una gran porción del mismo prácticamente plana, horizontal, surcada por una pluralidad de amplias ranuras cuyo fondo está dispuesto en pendiente pronunciada hacia un receptáculo colector de los desperdicios que queda situado a continuación de dicha parte plana ramurada, en uno de los extremos del fregadero el cual
15 receptáculo presenta un amplio orificio de salida inferior hacia el cual convergen sus paredes y al cual es adaptable la boca de un triturador mecánico de tales desperdicios.

2.- "Un fregadero para cocinas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Agosto de 1957.

P. p. de: SANGRA, Sociedad Anónima,



FIG. 1 • 61526

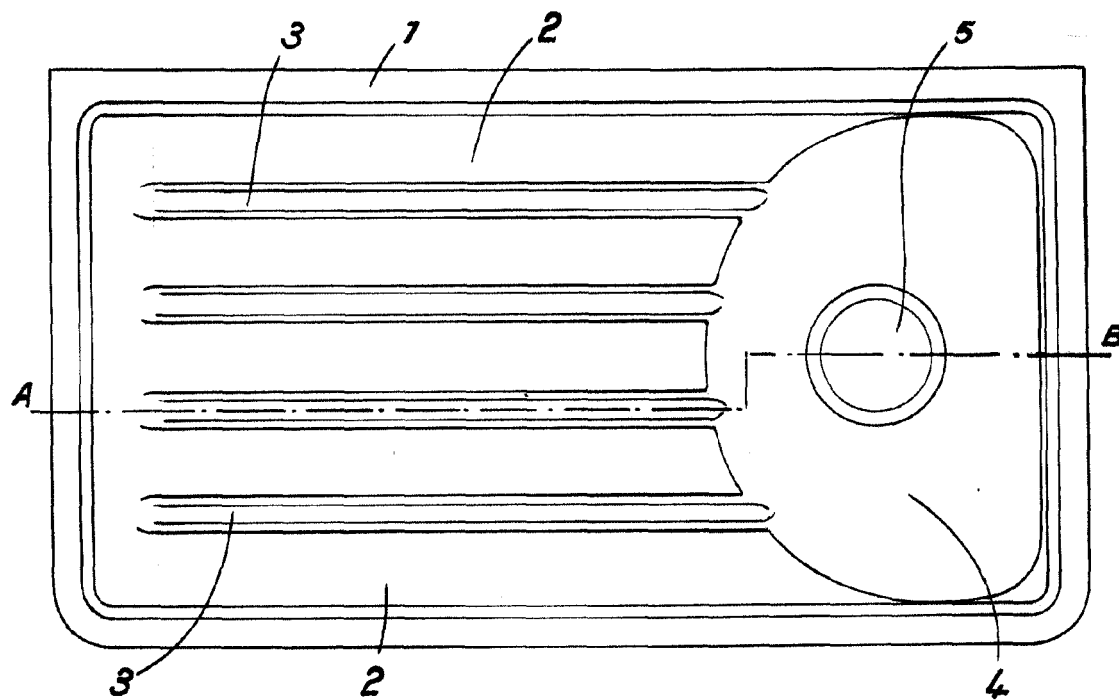
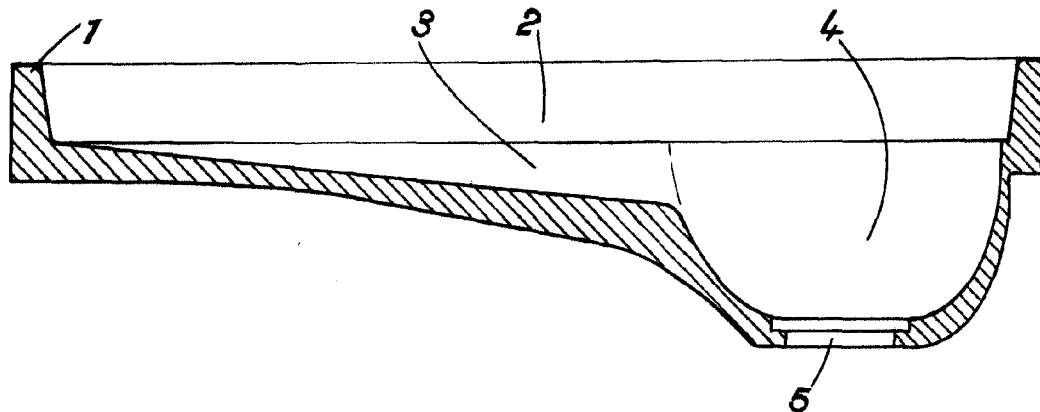


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Brevets 13 AGO. 1957